



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2019**

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN (21071-HUELVA):

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

Dr. D. Alfonso Doctor Cabrera (Decano)
Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana)
Dra. D.^a Nuria de la O Vidal Teruel (Vicedecana)
Dra. D.^a Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)

SECTOR DOCENTE

Dr. D. Raúl Díaz Rosales
Dra. D.^a M.^a Regla Fernández Garrido
Dr. D. Juan José García del Hoyo
Dr. D. José Manuel Rico García
Dra. D.^a Beatriz Rodríguez Arribabalaga
Dra. D.^a Pilar Ron Vaz
Dra. D.^a Paula Rufo Ysem

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Dr. D. Rafael Tomás Andújar Barroso
Dra. D.^a Carmen Fonseca Mora
Dra. D.^a Celeste Jiménez de Madariaga
Dr. D. José Manuel Jurado Almonte
Dr. D. Miguel Ángel Márquez Guerrero
Dra. D.^a M.^a del Amor Jiménez Jiménez

SECTOR ALUMNADO

D.^a Leticia Acosta Marqués

SECTOR P.A.S.

EXCUSARON SU AUSENCIA

Dr. D. Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano)
Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez
Dra. D.^a M.^a Victoria Galloso Camacho
Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Dra. D.^a Sonia Villegas López
D.^a Paula Chaguaceda Dávila
D.^a Anabel Rodríguez Gata
D. Salvador Boza Gálvez
D.^a María Neto Pedro
D. Manuel Ramos Pérez
D.^a Sofía Sastre Velasco



AUSENTES

Dra. D.^a Margarita García Candeira (Vicedecana)
Dra. D.^a Beatriz Domínguez García
Dr. D. Juan Antonio Estévez Sola
Dr. D. Walter Federico Gadea
Dra. D.^a María Luisa Pérez Guerrero
D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
D. Juan Marco Domínguez Fernández
D. Mario López Adame
D. Samuel Molina Mitk
D.^a Sara Oliva Borrero

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 10:00 horas del martes 25 de junio de 2019, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por Comisiones delegadas de Junta de Facultad.
4. Aprobación, si procede, de los horarios de los títulos de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2019/20.
5. Aprobación, si procede, de calendarios de sesiones y horarios de los títulos de Máster Oficial de la Facultad de Humanidades para el curso 2019/20.
6. Aprobación, si procede, de los Auto-informes de Seguimiento de Calidad de los títulos de Grado de la Facultad de Humanidades.
7. Renovación de comisiones de la Facultad de Humanidades.
8. Asuntos de la Delegación de Estudiantes.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

El acta de la sesión ordinaria del 6 de mayo de 2019 es aprobada por unanimidad.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

2.1. El Sr. Decano comienza este punto poniendo en conocimiento de los miembros de la Junta que la modificación del Plan de Estudios del Grado en Gestión Cultural ha sido aprobada. En cuanto a las alegaciones solicitadas por parte de la D.E.V.A. para la acreditación del Grado en Gestión Cultural y del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural, el Sr. Decano indica que se enviaron en su momento en tiempo y forma, y que aún estamos a la espera de su resultado. También informa de que, por indicación de la D.E.V.A., se han solicitado los *curriculum vitae* a los profesores de nuestra Facultad que todavía no lo habían entregado, para que sean publicados en la web del Centro. Al hilo de estas cuestiones, el Sr. Decano felicita a la Vicedecana de Calidad, la Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides, por su trabajo con las distintas Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos de nuestro Centro. El Sr. Decano recuerda que los presidentes de estas comisiones a partir del curso próximo tendrán dos créditos de



exoneración, y que el propósito de nuestra Facultad es que ese cargo sea rotatorio entre los miembros de estas comisiones, para que todos puedan gozar de esta prerrogativa.

2.2. El Sr. Decano pone en conocimiento de la Junta que el pasado mayo de 2019 se aprobó en Ferrol la constitución de la Asociación de Decanatos de Centros Universitarios con titulaciones en Artes y Humanidades.

2.3. El Sr. Decano informa que se ha elaborado un cuadrante de convalidaciones para traslado de expediente del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica a cualquiera de ambas titulaciones, con el propósito de facilitar estas gestiones.

Curso	Grado al que el/la estudiante solicita trasladar su expediente desde el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	
	Grado en Estudios Ingleses	Grado en Filología Hispánica
1º	En 1º no afecta, por tratarse de un curso común de ambos grados	
2º	En 2º y 3º tampoco afecta, porque aún no se habrían cursado optativas. La Comisión de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones podría reconocer en el nuevo expediente, como optativas, obligatorias que el/la estudiante ya hubiera superado.	
3º		
4º	En 4º y 5º se reconocerían como optativas asignaturas del Grado abandonado; pero tienen que cursarse optativas del Grado al que se traslade el expediente al menos en la proporción siguiente:	
5º	Traslado a Estudios Ingleses: 24 créditos (de 48) Filología Hispánica.	Traslado a Filología Hispánica: 30 créditos (de 54) Estudios Ingleses.

2.4. El Sr. Decano informa sobre la reunión celebrada con la Sra. Rectora y los Sres. Vicerrectores de la Universidad de Huelva, en la que se le informó varias novedades: la Universidad de Huelva ha decidido reformar y unificar todas las páginas webs de Facultades, Departamentos y títulos oficiales de Máster, al igual que el formato de guía docente. Se recuerda que los horarios de tutorías deben estar, a partir de ahora, publicados también en la página web de la Facultad correspondiente.

2.5. El Sr. Decano informa que desde la Facultad de Humanidades se ha solicitado un Proyecto de Innovación Docente (*Plan Integral de mejora de la competencia de expresión en español en los Grados de la Facultad de Humanidades*) para combatir las faltas de ortografía entre el alumnado de la Facultad. El Sr. Decano quiere que conste su agradecimiento al Área de Lengua Española, porque ha asumido una de las propuestas de este proyecto, esto es, la impartición de un “Curso Cero de Ortografía”. Este proyecto, que durará un año, servirá para unificar los criterios de evaluación de esta cuestión y su incorporación a todas las materias para el curso 2020/21.

2.6. El Sr. Decano informa que desde el Decanato de nuestra Facultad se han celebrado dos reuniones con los estudiantes del Centro: una, que ya se lleva celebrando desde hace varios años, para informar sobre TFG, Movilidad, B1 y *Practicum* para el alumnado de 2º y 3º curso, y una segunda con el alumnado del Grado en Humanidades, que tuvo lugar el pasado 6 de mayo. A propósito de esta última reunión, que era la primera vez que se celebraba, la idea



del Sr. Decano es volver a repetirla todos los años.

2.7. El pasado lunes 24 de junio de 2019 se constituyó la Comisión de trabajo del Plan de Estudios del Máster Virtual Interuniversitario en Gestión Cultural avanzada. El Sr. Decano comenta los resultados de esa primera reunión, e informa que la siguiente se celebrará en Córdoba el próximo mes de julio.

2.8. El Sr. Decano informa sobre la celebración de las II Jornadas de Investigación Joven de la Facultad de Humanidades, que han sido organizadas y celebradas en nuestro centro el pasado 19-20 de junio de 2019. La Vicedecana de Calidad, la Dra. Auxiliadora Pérez, comenta cómo se desarrollaron y el gran éxito que tuvieron.

2.9. El Sr. Decano termina su informe felicitando a todo el profesorado de nuestra Facultad que este curso ha organizado actividades de formación complementaria en nuestro Centro, y también al que se le ha concedido un sexenio en la convocatoria de este año.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por Comisiones delegadas de Junta de Facultad.

La Comisión del Trabajo Fin de Grado se ha reunido en dos ocasiones desde la celebración de la última sesión de Junta de Centro. Las actas de estas sesiones (8/5/2019 y 28/5/2019) son ratificadas por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de los horarios de los títulos de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2019/20.

El Sr. Decano comienza este punto comentando el documento de los horarios de los títulos de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2019/20, que ha sido puesto en conocimiento de todo el profesorado y de los miembros de la Junta días antes de la presente sesión. El Sr. Decano indica que el Decanato de un Centro no tiene la obligación de consultar la elaboración de los horarios con los Departamentos integrantes, y que tampoco está regulado que los horarios de un curso académico tengan que ser iguales al del curso siguiente. También recuerda que tras la publicación de los horarios provisionales hace varias semanas, se estableció un periodo de alegaciones, tal y como está regulado y es costumbre todos los años, y que ya ha pasado. No obstante, el Sr. Decano sostiene que sí es deseo del Decanato mantener, a ser posible, estos horarios para el curso que viene.

La Dra. Paula Rufo pregunta, con respecto a la asistencia a los talleres del TFG, si existe algún tipo de incentivación para el alumnado de cara al curso próximo. El Sr. Decano va a proponer, a través de la Comisión correspondiente, un cambio en la puntuación de la asignatura, en donde se destine un punto de la calificación a la asistencia a los talleres. De esta manera, su propuesta es que, como viene siendo habitual, 6 puntos los otorgue el/la tutor/a (pero desglosándolos a su vez así: 1 punto de asistencia a los talleres + 5 puntos del TFG escrito) y 4 puntos los otorgue el Tribunal de evaluación en la defensa oral.

El Director del Departamento de Filología, el Dr. Miguel Ángel Márquez, toma la palabra para comunicar que el Departamento de Filología va a elaborar una propuesta de reforma del sistema de evaluación de los TFG. El Sr. Decano indica que el actual sistema de evaluación de TFG sí funciona en general. Existen problemas detectados que provocan las discordancias: por ejemplo, cuando un tutor/a no aquilata bien su calificación, el/la estudiante llega al tribunal y allí se producen incoherencias entre la calificación del/la tutor/a y la del Tribunal. La solución a este problema, ya recomendada desde hace tiempo desde el Decanato, es que el profesorado tutor ajuste sus calificaciones, y si el/la estudiante no está en condiciones de aprobar en una convocatoria, no debe presentar su TFG. También se sabe que hay problemas con la formación de tribunales, porque existen docentes que no entienden por qué les toca formar parte de los mismos con repetida frecuencia. La respuesta a esta cuestión se encuentra en la disfunción numérica que se presenta, pues tenemos seis títulos de Grado y en cada uno de ellos hay que activar a tres profesores por tribunal (cuando solamente se activa uno; en el caso de dos tribunales, hay que activar a seis profesores). Este profesorado además



7. Renovación de comisiones de la Facultad de Humanidades.

7.1. La alumna D.^a Atenea María González Martín presentó su dimisión por escrito con fecha de registro el 21 de mayo de 2019. Desde la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, que ya fue informada de esta cuestión hace varias semanas, debe designarse a una nueva persona que ocupe la representación en los siguientes órganos:

- a. Junta de Facultad: Representante de estudiantes. Será sustituida por D.^a Iliana María Díaz Barbón.
- b. Comisión Permanente: Estudiante suplente de Samuel Molina. Será sustituida por D.^a Iliana María Díaz Barbón.
- c. Comisión Económica y de Infraestructura: Estudiante titular. Será sustituida por D. Ismael Andrés Arévalo Huinca.

7.2. Comisiones de Garantía de Calidad: La Vicedecana de Calidad, la Dra. Auxiliadora Pérez, toma la palabra para anunciar que se van a producir varios cambios en la organización de las comisiones para el curso que viene, dado que existen profesores que se han dado de baja de las mismas. Todavía se encuentran en proceso de búsqueda.

8. Asuntos de la Delegación de Estudiantes.

8.1. Antes de ceder la palabra a la Delegación de Estudiantes, el Sr. Decano quiere transmitir al alumnado de la Facultad dos cuestiones: En primer lugar, el alumnado egresado del Grado en Gestión Cultural quiere que se organicen unas Jornadas específicas de su título, y en segundo lugar, el Sr. Decano quiere que conste en acta el malestar de esta Facultad ante la ausencia repetida y marcada del alumnado del Centro en las actividades académicas complementarias que se han organizado en la Facultad durante todo el curso. Quiere que la Delegación de Estudiantes traslade al alumnado la idea de que la formación académica y universitaria completa de un/a estudiante no es solamente asistir a clase reglada.

8.2. La alumna D.^a Leticia Acosta informa sobre un suceso relacionado con la asignatura Literatura Universal, del Doble Grado en EEII y del Grado en Filología Hispánica. Los estudiantes de esa asignatura se han quejado de que existe discordancia entre la evaluación que propone la guía docente y la evaluación que se ha hecho realmente. El alumnado de la asignatura no estaba de acuerdo con ese cambio, pero hasta la fecha no han presentado nunca ningún escrito expresando su disconformidad. En las calificaciones de las pruebas, que han sido publicadas en estas fechas, existe un número elevado de suspensos, y ahora es cuando quieren presentar la reclamación. La alumna D.^a Leticia Acosta, como Delegada de Estudiantes, les aconsejó que hablaran primero con el equipo decanal.

8.3. Desde la Delegación de Estudiantes se eleva la siguiente petición a la Junta de Facultad: se pide que por favor en el futuro no se cuente con la presencia de D. Víctor García Franco, ex-alumno del Grado en Humanidades y de esta Facultad, en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Huelva, ya que su presencia en las mismas, que recientemente se han celebrado y en las que ha estado por motivos laborales, ha causado malestar entre sus antiguos compañeros, por haber protagonizado desencuentros y comentarios machistas y homófobos. El Sr. Decano indica que la Facultad no ha tenido nada que ver en su contratación, y que la Delegación de Estudiantes debe dirigir su queja al Rectorado, que es quien ha contratado a su empresa.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

La Dra. Pilar Ron Vaz indica que aunque la entrega de las guías docentes tienen como fecha final de plazo el 1 de julio, no tenemos aún el calendario de la Facultad. Ruega más margen para la entrega de las guías. La Vicedecana de Ordenación Académica, la Dra. Nuria



Vidal, responde que va a ampliar el plazo.

La Dra. Pilar Ron también ruega que se tenga en cuenta desde Infraestructura que el número de estudiantes de las asignaturas de 4º curso este año es muy elevado, y que las aulas asignadas para la docencia no eran las más adecuadas. El Sr. Decano responde que los Vicedecanos competentes se harán cargo de su comprobación.

Siendo las 12.00 horas el Sr. Presidente dio por concluida la Sesión de Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Mónica Rodríguez Gijón
Secretaría de la Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES